



NOTARÍA
PÚBLICA

Dr. Washington Joel Aulla Crazo



ESCRITURA PÚBLICA: 2018-15-05-01-P01023

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO
AROSEMENA TOLA.-

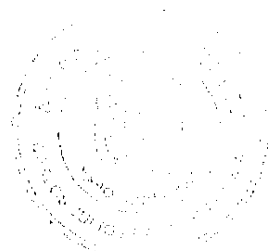
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

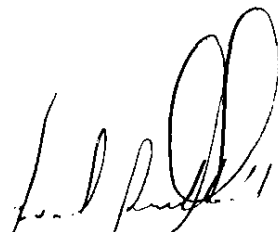
COPIAS DADAS:

3

Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo, en **UNA FOJA(S) ÚTIL(ES)**, el documento en el cual consta **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL LA COMPAÑÍA CONAGSOL CIA. LTDA.**; mismo que en su medular contenido dice: Santa Clara a, catorce de agosto de dos mil dieciocho.- Señora Ingeniera, **ERIKA FERNANDA PÉREZ ARBOLEDA.-** Presente.- De mis consideraciones: Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios con carácter de Universal de la compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.**, legalmente reunida el trece de agosto de dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad designarla **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.**, por un periodo estatutario de **TRES AÑOS** contados a partir de la presente fecha; de acuerdo con lo estipulado en el artículo veinte y dos del estatuto social de la compañía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Codificación de la Ley de Compañías vigente y las demás funciones señaladas. El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. La compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.**, con RUC uno cinco nueve uno siete cero nueve cuatro dos cinco cero cero uno (1591709425001), se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la Notaría Séptima del Cantón



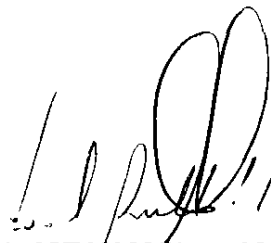
Ambato, el cinco de diciembre de año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Clara, bajo la partida número uno (1), el quince de marzo del año dos mil doce. Atentamente,- Seguidamente se encuentra suscrito con firma ilegible que se ve corresponde al señor MESÍAS ALBERTO AGUIRRE BARRIGA, **PRESIDENTE | CONAGSOL CIA. LTDA.**, portador de la cedula de ciudadanía uno seis cero cero uno cero cero cinco ocho ocho (1600100588).- Existe una razón que textualmente dice: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.** constante en el presente nombramiento, para un periodo estatutario de **TRES AÑOS.**- suscrito con la firma ilegible que se ve corresponder a ERIKA FERNANDA PÉREZ ARBOLEDA **GERENTE GENERAL | CONAGSOL CIA. LTDA.**, con cédula de identidad número uno cinco cero cero siete seis cero dos ocho tres.- Es todo lo pertinente al documento protocolizado.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy **DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-



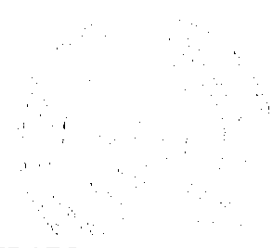
Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



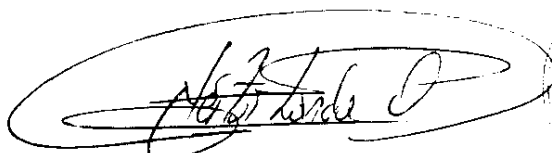
Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia: Sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.



Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
/ NOTARIO PÚBLICO.



RAZÓN: Queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONAGSOL CIA. LTDA.**, nombrado en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONAGSOL CIA, LTDA, de fecha 14 de agosto del 2018, protocolizada en la Notaría Pública del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola el 15 de agosto del 2018, en el **TOMO I** del Registro **MERCANTIL (CONSTITUCIONES, NOMBRAMIENTOS, CESIÓN DE PARTICIPACIONES)**, a favor de la Ingeniera **ERIKA FERNANDA PÉREZ ARBOLEDA** con el Numero **No. 08**, anotado bajo el Repertorio **No. 08.- Lo Certifico.-** Santa Clara, 17 de agosto del año 2018.



Abg. Néstor Leonidas Landa Ochoa

Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Santa Clara

Revisado en los libros correspondientes por C.R.



Factura: 002-001-000007712



20181505000P01023

PROTOCOLIZACIÓN 20181505000P01023

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE AGOSTO DEL 2018, (10:27)

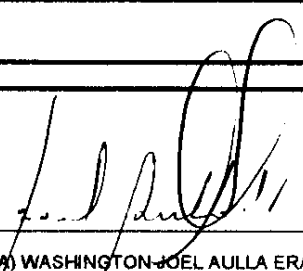
OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONAGSOL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR ERIKA FERNANDA PEREZ ARBOLEDA	RUC	1591709425001

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA